AÑO XII. JUEVES 6 DE ABRIL DE 1911 Franqueo concertado NÚM 2.645

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes............... **1** PESETA
FUERA, trimestre.......... **3'50** »
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11 || SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NÚMERO 25

EL PROCESO FERRER

Discurso del Sr. Cierva

De *A B C*:

«Continuó su interrumpido discurso el señor La Cierva. Cuando se levantó á hablar el orador se produjo en toda la Cámara el mismo movimiento de expectación profunda, intensa, que en la primera tarde. Con palabra sobria, sencilla, limpia, escueta, fué entrando el señor La Cierva en la materia de su oración. En la primera parte del discurso, dedicóse el orador al examen minucioso del proceso que se discute en la Cámara; añadió ayer algunas más observaciones á lo ya dicho, y dedicó luego todo lo restante del discurso á dibujar y poner de relieve la figura del procesado.

Con gran copia y escrupulosidad de datos fué viendo el auditorio desenvolverse la labor revolucionaria de Ferrer, desde los años lejanos en que este personaje siniestro militaba al lado de Ruiz Zorrilla hasta la revolución de Barcelona. Ferrer—lo hemos dicho ya—era un hombre tortuoso, innoble, corrompido, perverso; no tenía ni la grandeza ni el atractivo de los revolucionarios románticos, generosos, honrados. Carecía de la integridad moral, de la inflexible limpieza de vida de un Salvoechea ó un Pérez del Alamo. Su vida deslizóse sinuosa entre crímenes execrables. Su nombre aparece unido al atentado cometido en París contra el Rey de España y el presidente de la República. Ya anteriormente se destaca su silueta entre los manejos preparatorios del asesinato de Cánovas. Años después, en 1906, Ferrer organiza y dirige el espantoso atentado de la calle Mayor. Se ha dicho que Ferrer vivía, en los años anteriores á los sangrientos sucesos de Barcelona, ajeno al movimiento político de España; sobre esta afirmación se levanta todo el artificio del libro del señor Simarro: libro que ha servido para infamarnos y deshonrarnos en Europa El señor La Cierva, en su discurso de ayer, ha ido demostrando minuciosamente, con aportación de precisos y exactos documentos, la participación activa, contínua, persistente, de Ferrer en la obra revolucionaria. Escuchando al orador se veía la coherencia, la lógica de la vida de este hombre desde 1885 hasta que llega á ser el director y organizador de la semana sangrienta barcelonesa.

Pocas veces hemos visto en nuestra Cámara seguir la palabra de un orador con tanto interés, con tan profunda ansiedad. Atendían los ministros, desde el banco azul, visiblemente impresionados; no perdía el auditorio entero ni la menor frase del discurso. Ha habido momentos—como cuando el orador trataba, por ejemplo, del asesinato de Cánovas—en que la emoción de la Cámara llegaba á un grado extraordinario; esta misma emoción la experimentaba el auditorio en la última parte del discurso, cuando el señor La Cierva, con una gallardía admirable, dando pruebas de un valor cívico excepcional, hermosísimo, se dirigía como acusador á los bancos republicanos.

Y ésta era la expresión dominante entre los que ayer escucharon al señor La Cierva: no se sabía qué admirar más en el ex ministro conservador: si al orador ó al hombre; si al dialéctico escrupuloso, frío, intencionado, documentado admirablemente, ó al político que en cumplimiento de sus deberes de patriota va al Parlamento á decir allí toda la verdad. Quisiéramos que este discurso de don Juan de la Cierva, como el anterior, fuera leído y releído íntegramente. Mucho se ha escrito ya sobre la verdadera personalidad de Ferrer; publicistas independientes, radicales, han hablado sinceramente de esta figura mediocre y vil. En el discurso del señor La Cierva queda trazado de un modo completo y exacto el retrato moral de ese personaje execrable. ¿Habrá alguien que siendo un espíritu amante de la justicia se atreva á defenderle? ¿Podrá nadie hacer la defensa de ese hombre, mezclado á tantos crímenes, preparador de ese horrible atentado de la calle Mayor, en que perecieron *veinticuatro* personas y fueron heridas *ciento siete;* director y organizador también de esa revolución que hizo presenciar á Barcelona tantos horrores? ¿Es ése el hombre á quien en el extranjero se ha comparado con Cervantes y Galileo? ¿Es ése el hombre por quien tantas injurias, vejámenes y calumnias han caído sobre España? ¿Es ése el hombre por cuya memoria se enardecen y vocean intelectuales que se ufanan de progresivos y europeos?

La leyenda, confeccionada con tantas imposturas, con tantas liviandades, con tantas vilezas, va terminando. La verdad se abre paso; no ha terminado todavía el debate, y ya ni los elementos más radicales ocultan su desaliento.»

De *El Mundo:*

¿Elogios al discurso del señor La Cierva? ¿Opiniones sobre él? Ni alabanzas, ni dictámenes, ni nada, puede llevar á los espíritus sinceros el convencimiento de lo que ha sido ese discurso, como puede llevarlo la lectura íntegra, no ya de lo que el ex ministro conservador dijera ayer y el viernes, sino de lo que antes habían dicho don Melquiades Alvarez y don Rafael Salillas. Las oraciones de estos diputados deleznables y sin fuerza para los que conocen bien el proceso Ferrer y el de la calle Mayor y mucho de lo que hubo en el atentado de la calle de Rohan, y la figura toda del fundador de la Escuela Moderna, y sus amistades, y sus complicidades, acabaron de quedar destruídas con las palabras del exministro conservador. Explicación, justificación, defensa, y, luego, acusación formidable que no podrá nadie rebatir, fué su discurso.

***

No lo negamos. Hasta ayer á pesar de nuestro convencimiento de quiénes eran en el ruidoso pleito los asistidos por la verdad y la razón, teníamos muchas dudas sobre el resultado. Si era una gran parte de nuestra política, si era la porción más difundida de nuestra Prensa lo que conspiraba y trabajaba en contra de un honrado Tribunal militar y en contra de dos honrados ex ministros, ¿cómo no temer que la falacia ahogara á la justicia?

Pero ahí está el discurso; no hay mejor argumento que remitirse imparcialmente á él. Imprímase, imprímase si se quiere, en unión del de Alvarez y del de Salillas, que algunos han querido presentar como fundamentales; llévese á las columnas de todos los periódicos, á todos los círculos, á todos los hogares; que esté en todas las manos y ante todas las conciencias... Después de esto, después de este general conocimiento, nos habremos librado de la pesadilla, quedará cada hombre donde le corresponda y la justicia, otra vez tan combatida y tan desfigurada, habrá vuelto á triunfar, dejando, al fin, á los espíritus en esa paz que hace tanto tiempo que nos falta.

El precio de la carne en Segovia

Desde hace pocos días, ha experimentado el precio de la carne en esta población un aumento de 20 céntimos en kilogramo.

Ignoramos las causas que hayan determinado esta disposición de los tablajeros de Segovia.

Suponemos que la Alcaldía procurará cerciorarse de si es justo ese aumento.

VACACIONES PARLAMENTARIAS

Dicen los ministeriales que las Cámaras suspenderán las sesiones el próximo sábado. Las vacaciones durarán la Semana Santa y algunos días más, con objeto de preparar los Presupuestos.

El conde de Romanones dice que si las vacaciones fueran un poco largas, vendrían á ser como un atemperante de las pasiones que en estos días se agitan.

Noticias militares

Destinos en Artillería

Hoy se publicará la siguiente propuesta: Coronel: don Ricardo Sánchez Calatayud, de reemplazo en la primera región.

Tenientes coroneles: don Felipe Martínez Morentín Galarza, á la Comandancia de El Ferrol; don Manuel Arjona y Fernández de Peñaranda, á secretario de la Comandancia general de Artillería de la segunda región; don Federico Grund y Rodríguez, al 10.º regimiento montado; don José Rodríguez Gómez, á excedente en la primera región; don José de Echaluce y Echaluce, á ídem ídem, y don Francisco Sierra y del Real, á excedente en la segunda.

Comandantes: don Federico López Sanjusto, al Depósito de armamento de Jaca; don José Castelo y González, al primer regimiento montado; don Domingo Marcide y Cano, al regimiento de Sitio; don Juan Arboleda y Larrañaga, á excedente en la segunda región y en comisión al Parque regional de Sevilla; don Antonio Pérez Marín y González Hontoria, á excedente en la segunda, y don José Sánchez y Seijas, á la Comandancia de El Ferrol.

Capitanes: don José Daza y Fernández, á la Comandancia de Cádiz; don Fernando Aurich y Herrerra, á la de Ceuta; don Luis Ruiz del Portal y Fernández, á excedentes en la segunda región; don Enrique Martínez Uría y don Manuel Ortiz de Laudazuri y García, á idem en la primera: don Luis Escassi y Osuna, á idem en la segunda; don Cayetano Cabanyes y Vivanco, á la Comisión Central de Remonta, y don Francisco Cerón y Butler, al cuarto ligero de campaña.

Segundo teniente de la escala de reserva don Julio Maeso y Vélez, á la Comandancia de Melilla.

Ayudantes

El ministro de la Guerra ha nombrado como uno de sus ayudantes de campo, al teniente coronel de Artillería, don Fernando Gómez y González Valdés.

—También ha sido nombrado ayudante de campo del general Orozco, el subsecretario del ministro de la Guerra capitán de Artillería don César Fernández y Alvarez Maldonado.

EN VALLADOLID

Mercado de ganados

En la vecina ciudad de Valladolid se ha establecido por el Ayuntamiento un mercado de ganados, que se celebrará los lunes de cada semana.

Este mercado se inaugurará el 10 del corriente y en cada día de mercado se otorgarán los siguientes premios:

Ganado vacuno, tres premios de 100, 50 y 25 pesetas.

Idem caballar y mular, tres premios de 100, 50 y 25.

Idem asnal, dos premios de 50 y 25.

Idem lanar, dos premios de 50 y 25.

Idem de cerda, dos premios de 50 y 25.

Los premios del ganado lanar serán adjudicados á la mejor piara, teniendo en cuenta la cantidad de cabezas, calidad é igualdad de las mismas.

EN HONOR DE UN CATEDRÁTICO

UN BANQUETE

Esta noche, á las nueve y media, se celebrará, en uno de los salones del café de la Unión, un banquete con que los amigos de don Pelayo Artigas obsequian á éste por su triunfo en las oposiciones á Cátedras de Institutos, en las que obtuvo la de Matemáticas del de Soria.

Según nuestras noticias, es bastante crecido el número de adhesiones recibidas.

Para los maestros

Sobre los dos últimos decretos

Ha regresado de su viaje por Andalucía, en cumplimiento de la misión pedagógica que se le confió, el director general de primera enseñanza, don Rafael Altamira.

En virtud de las observaciones recogidas en su visita y de las conferencias tenidas con inspectores y maestros, el señor Altamira se propone dictar algunas órdenes y circulares de dirección que resolverán casos prácticos y dificultades relacionadas con la graduación de las escuelas y de la enseñanza.

Las instrucciones relativas al Real decreto sobre sueldos, firmadas ya por el ministro saliente don Amós Salvador, aparecerán en seguida en la «Gaceta».

Teatro Miñón

Compañía de verso

El sábado de Gloria debutará en el Teatro Miñón una excelente compañía de verso.

Se pondrá en escena la celebrada obra de los hermanos Quintero, «La rima eterna».

La compañía la dirige el aplaudido actor don Ricardo de la Vega.

Oportunamente daremos á conocer los nombres de los artistas que la forman.

Almanaque biográfico

El general Lobo

5 Abril

El 5 de Abril de 1876 fallecía en París, á donde había ido en busca de alivio para las dolencias contraidas en el servicio de la patria, uno de los que más gloria ganaron en la memorable página que la marina española escribió el 2 de Mayo de 1866, frente á las formidables fortificaciones del Callao: el contralmirante don Miguel Lobo y Malagamba.

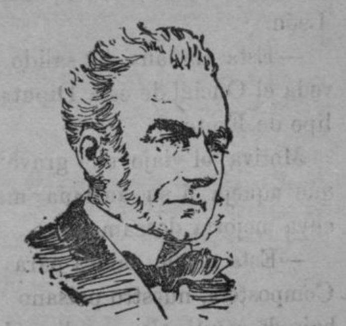

Vió la luz primera el contralmirante Lobo en la isla de San Fernando (Cádiz); en 1835 ingresó en la armada en clase de guardia marina, ascendiendo á alferez de navío seis años más tarde, siéndole encomendado en 1859 el mando de la goleta «Caridad».

En Septiembre de 1964 fué nombrado mayor general de la escuadra del Pacífico, teniendo por esto ocasión de tomar principalísima parte en la guerra que sostuvo España en aquel mar contra las repúblicas aliadas.

EN ROMA

A tiros en la Basílica

Roma 5.—Ayer ocurrió un suceso que produjo gran alarma en toda la ciudad.

372 EL REY DE LOS GITANOS

arrollado, Osmany hizo una mordaza que le puso en la boca; y cuando se convenció de que no podía moverse ni gritar, salió del cuarto cerrándole con cuidado.

Diez minutos después James encontraba la llave de la puerta del canal en el sitio convenido y se la daba al teniente Tobby, que le acompañaba.

—Vos ireis á abrir la puerta de hierro á nuestros amigos,—dijo James al teniente,—yo voy á hacerles la señal que están esperando.

El teniente obedeció.

Se hizo acompañar por dos soldados que le eran adictos, y bajó por la escalerilla practicada en la muralla.

Llegado que fué á la puerta de hierro, hizo jugar el pestillo en sus ranuras y pronto escuchó un ruido lejano, parecido al del agua agitada por los remos.

—¡Eh!—se dijo,—los americanos no han perdido el tiempo. Aun no está apagado el fanal y ya cruzan en nuestras aguas.

Entonces abrió la puerta y esperó.

El ruido aumentó, lo golpes de remo se hicieron más perceptibles. Tobby se acercó al estrecho escalón que servía de muelle, y su vista penetrante interrogó las tinieblas.

Pronto vió moverse á cien brazas del fuer-

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 369

puedo dejaros esa llave: responda de ella con mi vida, con mi honor. No podeis querer que venda á mis soldados.

Osmany dobló lentamente una rodilla:

—Os lo suplico,—dijo,—en nombre de vuestro rey, y por el glorioso pabellón que flota sobre estas murallas, por la sangre generosa que pronto correrá, si vuestra alma concibe la menor desconfianza.

Roger guardó silencio, y mirando fijamente al indio, fué á poner una mano sobre su corazón. Sus latidos eran tranquilos y regulares y la llama que ardía en su mirada era tan ardiente y tan noble, que el marqués quedó como deslumbrado.

—No,—dijo hablando consigo mismo.—¡Este hombre es un traidor!

—¡Perdonad! oh! perdonad! monseñor,—dijo Osmany con acento suplicante.

—Que Dios os proteja, caballero,—dijo Roger. —Yo pagaré con mi sangre, si pierdo esta terrible partida.

Cuando iba á salir por la puerta, Osmany le dijo en voz baja:

—La consigna de los centinelas de la torre Buckingam es: ¡Por Amril Decid estas palabras al teniente Lionel que os espera á la puerta del camino cubierto que va á la torre. Dentro de una

M.C.D. 2022

En la Basílica de San Pedro penetró un austriaco llamado Desantri, el cual, sacando un revólver del bolsillo, comenzó á disparar sobre un grupo de sacerdotes.

Por fortuna resultaron todos ilesos.

Acudió la policía, intentando detenerle, costándola gran trabajo el hacerlo.

Un policía resultó herido.

Al ser interrogado, manifestó que intentaba matar al Papa por si había hecho caso de una impostura, por lo cual no le había tomado á su servicio, y que ya que no podía hacerlo con Su Santidad, intentaba matar á un sacerdote.

Se cree que Desantri está loco.

La contribución territorial

De interés para los Alcaldes y Secretarios

Se han recibido en la Administración de Hacienda de esta provincia, los nuevos recibos talonarios para los tres trimestres que restan del corriente año.

Esa oficina hace saber á todos los Ayuntamientos que, *sin pérdida de tiempo,* deben autorizar persona que se presente á recoger los necesarios por las riquezas territorial, rústica y urbana; procurando al llenar sus matrices, poner el mayor cuidado, para no incurrir en equivocaciones ni omitir dato alguno.

Con los recibos se entregará la lista cobratoria, y ésta, con las matrices de los recibos llenas, será devuelta sin falta alguna antes del diez del corriente. A los que no los hubieran devuelto, se les enviará un comisionado á su costa para recogerlos, y á los que no los hayan recogido para llenarlos, ordenará la Administración sean hechos por personal temporero á costa de los señores Alcaldes y Secretarios responsables de la demora.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ayer regresó de la Corte el dueño de la fábrica de loza don Marcos Vargas.

—Hoy sale para Madrid y los baños de Archena el Jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno Civil, don Diego de León.

—Esta mañana ha salido para Sepúlveda el Oficial de esta Diputación don Felipe de Frutos.

Motiva el viaje una grave enfermedad que aqueja á su anciana madre política, cuya mejoría deseamos.

—Esta noche, saldrá para Santiago de Compostela, nuestro paisano y amigo el bajo de capilla de aquella Catedral, don Juan Alvarez, señora é hijos.

Recompensa

Se ha publicado una Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al capitán de Artillería don César Serrano Jiménez, como autor de la obra titulada «Potencia de las máquinas de vapor».

Felicitamos efusivamente á nuestro querido paisano el señor Serrano, por tan merecida distinción.

Enferma

Se halla ligeramente enferma la esposa de nuestro querido amigo el funcionario de Hacienda, destinado á Zaragoza, don José Villanueva.

Deseamos su pronto alivio.

Destino

Nuestro distinguido amigo, el comandante de Artillería don Domingo Marcide, ha sido destinado al Regimiento de Sitio.

Felicitamos al señor Marcide por este destino, que le permite continuar residiendo en esta población, donde goza de generales simpatías.

Ascenso

El oficial cuarto de la Intervención de Hacienda de Huesca, don Celestino Canti, ha sido ascendido á la categoría inmediata y trasladado á las oficinas de Segovia.

Enhorabuena.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica el penitenciario de esta S. I. Catedral, don Epifanio Marinas; el procurador señor Mateos; el contratista de carreteras don Modesto Delgado y el capitán de la Guardia civil, destinado en La Granja, don Ciriaco Martín.

—Tambien mañana celebrarán la fiesta de sus días la esposa del Ayudante de Obras públicas de esta provincia, don José de la Rosa, la del señor Orduña (don Leandro) y la bella señorita María Lolina Ordóñez Más.

Muchas felicidades.

Traslado

Ha trasladado su residencia á Madrid, con su familia, nuestro amigo don Gregorio Martín Gil.

Los señores de Martín Gil residirán al lado de su hijo don Zacarías, ilustrado ingeniero de caminos.

Función religiosa

Mañana terminará el solemne septenario que en honor á la Santísima Virgen de los Dolores, se viene celebrando en la V. O. T. (iglesia de San Sebastián.)

La función de mañana la costeará la señora doña María Cabanyes Vivanco, por el eterno descanso del alma de su señora madre doña Casilda Vivanco, vuida de Cabanyes.

Por la mañana, á las ocho, será la comunión general, siendo obsequiadas con una preciosa estampa las personas que reciban la Sagrada Eucaristía, y á las diez y media de la misma habrá misa solemne con su Divina Majestad Manifiesto.

Instrucción pública

Posesión y cese

Por pase á otra escuela, ha cesado en el desempeño de la escuela de Sauquillo, el maestro propietario don Agustín de Frutos Muñoz.

No se ha presentado á tomar posesión de la escuela de Pelayos el maestro nombrado en propiedad, don Santiago Gimeno Borreguero.

Memorias de adultos

Se han recibido las memorias de las clases de adultos de los pueblos de Laguna Rodrigo, Cantalejo, Navares de las Cuevas, Aldealcorbo y Moral.

Presupuesto de adultos

El alcalde de Salceda, remite el presupuesto formado para las clases de adultos y año de 1911.

Sucesos locales

Casos de rabia

Parece ser hecho comprobado que un perro, perteneciente á una distinguida persona de la localidad, y en estado de hidrofobia, ha mordido á varios niños, uno de los cuales se halla en grave estado y otros han sido llevados á Madrid para sujetarles á tratamiento médico.

También es muy generalizada la creencia de que el animal rabioso ha mordido á otros canes.

Ha causado este hecho profunda sensación en la ciudad, y la opinión pública clama porque sean cumplidas las ordenanzas municipales, en esta época más descuidadas que jamás lo estuvieron.

Nos ocuparemos más detenidamente de este y otros asuntos de carácter local; pero no sin unir nuestra protesta á la del vecindario, con el cual pedimos enérgicamente cese este abandono que impera en la mayor parte de los servicios municipales cuya ejecución compete á la Alcaldía.

Bibliografía

Folleto de actualidad

Dos nuevas disposiciones del Ministerio de Instrucción pública han venido á dar interés al tema pedagógico de las escuelas graduadas, y, por esto, es de actualidad la publicación del conocido folleto que dedicó á este asunto nuestro compañero en la prensa don Rufino Blanco, subdirector y profesor de Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio.

La tercera edición de este interesante opúsculo, que acaba de publicarse, contiene el último Real decreto dictado sobre escuelas graduadas, y las Instrucciones de Real orden para cumplirle.

Precio del ejemplar, una peseta.

EN MADRID

Rasgo de honradez de un periodista

El redactor de «El Radical» de Madrid, señor Machancoses, corresponsal telegráfico que fué en la corte de EL ADELANTADO, se ha encontrado en la vía pública una cartera conteniendo 40.000 libras esterlinas en diferentes valores, un cheque de 10.000 dollars y 600 pesetas en billetes del Banco de España.

Hechas las averiguaciones consiguientes, el señor Machancoses ha sabido que el dueño de la cartera, un yanqui, se hospedaba en el hotel Ritz, y allí se ha presentado devolviendo la cartera perdida á su legítimo dueño.

No necesitamos aplaudir este rasgo del estimado compañero, que se alaba con sólo relatarlo en la forma que lo hacemos.

Se dice que el yanqui ha ofrecido al señor Machancoses—sin conocerle, es claro, un billete de 100 pesetas por el hallazgo.

El billete ha sido rechazado, y la parquedad del ofrecimiento muy reída.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Multas

Hoy han sido multados dos vendedores de leche, por expender adulterada su mercancía.

Reunión

Esta noche á las siete se reune en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos, para ocuparse de los que han de celebrarse en la próxima feria.

Junta de cárcel

La Junta General de Cárcel del partido, compuesta de un representante por cada Ayuntamiento, que estaba citada para hoy á las diez de la mañana, con el fin de dar cuenta de la resolución adoptada por el señor Gobernador Civil en el recurso interpuesto por don Manuel Ramos, contra acuerdos de dicha Junta de Cárcel, sobre pago de cantidades que se le adeudan por obras ejecutadas en el edificio de la nueva Cárcel en construcción, no ha tenido efecto por falta de número de representantes suficiente, para que dicha Junta tuviera lugar.

A recoger pases

Pueden pasar á recoger los pases de la reserva activa, los mozos excedentes de cupo del reemplazo de 1910, que á continuación se expresan:

Macario García Vallejo, Angel Nadales López, Celedonio González García, Juan García Bartolomé, Anastasio Moreno Ortega, Florentino Sevillano Francisco, Pedro Martín Alvarez, Ricardo Frutos Dueñas, Mariano Alcón García, Antonio Ricardo de la Cruz Santamaría y Julio Jiménez Bernardos.

Para retirar los respectivos pases han de presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento.

CASA DE SOCORRO

Esta mañana ha sido asistida en este Centro benéfico, Isabel Sanz, de 49 años, que vive en la calle del Doctor Sancho número 5, de una herida contusa que, por una caída casual, se produjo en el lomo de la nariz.

Después de curada pasó á su domicilio.

EN EL CONGRESO

EL PROCESO CONTRA FERRER

LA SESIÓN DE AYER

Discurso del señor Sagnier

El señor Sagnier, dice que el asunto que se debate le toca muy de cerca, que pudiera tachársele hasta de cobarde si no interviniera en la discusión.

(Al orador se le oye con mucha dificultad.)

Se ha pretendido presentar aquí al cuerpo jurídico militar como si se hubiera salido del Derecho moderno.

Con este motivo defiende enérgicamente al auditoriado, al que pertenece.

Al señor Salillas le dice que, á pesar de su ciencia y de sus estudios, en esta ocasión se ve que ha respirado en un ambiente insano y viciado, sin duda por los elementos de que se ha rodeado.

El señor Sagnier sigue defendiendo al auditor general señor Pastor, que está inmejorablemenie conceptuado dentro del Cuerpo, siendo muy respetado por todos sus individuos.

Todo proceso militar tiene cinco puntos esenciales: el sumario, el plenario, la declaración del Consejo de guerra, la sentencia y la aprobación por el capitán general.

Pues bien, yo quisiera—sigue diciendo el señor Sagnier—que se me probara en cuál de los cinco puntos se ha faltado á la ley.

Porque yo he examinado el proceso con espíritu crítico, de fiscal, para ver si entre las mallas del proceso podía encontrar algo que me demostrara ilegalidad, y nada he podido encontrar.

Pero ya que minuciosamente no haya de analizar todo el proceso, trataré de lo más importante.

(La Cámara está tan distraida, que no es posible oir al diputado conservador.)

Trata del desglose, y con este motivo, de la cuestión de competencia, aduciendo que ni al juez, ni al defensor, ni á nadie se le ocurrió plantear la cuestión de competencia de jurisdicciones.

Explica toda la tramitación que siguen los sumarios, según el Código de Justicia militar.

Va contando día por día el tiempo de que el defensor dispuso para estudiar la causa, resultando que fueron varios días.

Asegura el Sr. Sagnier que si el defensor hubiera expuesto su deseo de que todos los testigos que declararon en la causa se ratificaran en sus declaraciones, había tela para rato.

Termina afirmando que se debe tener fe en la justicia militar. (Muy bien, en los conservadores.)

Discurso del señor Salvatella

El señor Salvatella habla, en nombre de los nacionalistas catalanes, como testigo de los sucesos de Barcelona.

La causa del movimiento fué la protesta contra la guerra de Melilla, y sobre todo contra el hecho de que los reservistas fueran los primeros en ir á la guerra.

La huelga general del día 26 fué casi de acuerdo entre patronos y obreros, pues bastó la presencia de éstos en las puertas de las fábricas para que todos abandonaran el trabajo.

Recuerda que les fué devuelto el telegrama de protesta de los solidarios contra la manera de iniciar la campaña, porque estaban ya cortadas las comunicaciones.

El elemento obrero, organizador de la huelga pacífica, protestó el martes por la noche de que el movimiento se convirtiera en revolución.

Y más sorprendidos que los obreros fuimos nosotros, porque no podíamos comprender la finalidad del movimiento.

La protesta la hizo el pueblo, porque los que hubieran podido dirigir luego la revolución se negaron á hacerlo. Los organizadores de la huelga pasaron la frontera y vino la semana trágica, de cuyos hechos protestamos nosotros en un manifiesto.

Después de estudiar el proceso, tenemos el convencimiento de que Ferrer no fué el jefe de la rebelión.

Recuerda que el señor La Cierva preguntó por qué no protestó Barcelona, y replicaba el señor Lerroux: «¡Cualquiera protestaba siendo ministro de la Gobernación el señor La Cierva!»

Cree el señor Salvatella que si se tiene conciencia del deber de protestar, la protesta se hace, sea ministro quien sea.

Pero ayer, por el discurso del señor La Cierva, nos enteramos de que Ferrer era un terrible revolucionario que había tomado parte hasta en el asesinato del señor Cánovas del Castillo. Describió la personalidad de Ferrer el señor La Cierva para probarnos que no se podía prescindir de sus antecedentes, y yo os digo: si tan peligroso era Ferrer, ¿por qué habeis sido tan torpes que no habeis podido condenar á ese hombre tan temible y peligroso hasta los sucesos de Barcelona?

Recuerda que los primeros conventos quemados lo fueron á ciencia y paciencia de las autoridades, y sobre todo de los soldados, que presenciaban impávidos los espectáculos.

Culpa fué de la ineptitud de las autoridades, que no supieron evitar los sucesos en sus comienzos.

Recuerda algunos de los hechos de autos para deducir que, admitidos todos como ciertos, no se podía fusilar á Ferrer.

Admite que sean exactas las declaraciones de los soldados, que sea cierto lo de Premiá; pero no se puede negar que las personas con quienes habló Ferrer en Premiá y que secundaron sus órdenes fueron absueltas.

Después trata de relacionar todo lo dicho con el espíritu del Código de Justicia militar, estimando que debe esta ley ser reformada.

Termina el señor Salvatella su discurso que es acogido con aplausos en las izquierdas.

Habla Canalejas

El Presidente del Consejo rechaza los calificativos propinados por el señor Alvarez al Código.

Ya dije en el día pasado que cuando ese Código se hizo implicaba un gran progreso, porque había recogido las ideas de Derecho internacional sobre la guerra.

Estima que decir al soldado inculto que el Código es bárbaro, es una excitación indirecta á la indisciplina. (Grandes aplausos.)

Trata el presidente del Consejo del asunto de la revisión para decir á los republicanos que aquí no se discute ya la revisión, sino que quieren erigirse en jueces de las actuaciones.

Estima que esto es completamente insólito, que jamás ha ocurrido en parte alguna.

Repite lo que dijo acerca de las limitaciones constitucionales de la Cámara.

No aceptaré ninguna proposición encaminada en ese sentido, pero sí las que tiendan á la reforma de las leyes ó á la ampliación de los casos de revisión.

Reitera que aceptará todo lo que sea reforma que tienda á preservar y amparar la ciudadanía y su alejamiento del poder militar; pero rechazará con toda energía

hora iré á reunirme con vos, y entonces todo lo comprendereis. Sobre todo, mirad bien al hombre que vendrá á apagar el faro, y guardaos de impedirle que lo haga.

—¿Será menester matarle después?

—No os atreveis,—dijo Osmany con amarga sonrisa.

Roger hizo un enérgico ademán, y empujando la puerta se precipitó en la galería.

. . . .

En cuanto hubo salido el marqués de su cuarto Osmany apagó las bujías del candelabro y sacó una de sus pistolas, que preparó; después, dejando caer las cortinas de la alcoba donde estaba el lecho del coronel Asburthon, se deslizó detrás de la cabecera, donde permaneció inmóvil y mudo.

Habría trascurrido media hora cuando la puerta del cuarto se abrió sin ruido; un débil rayo de luz se filtró á través de las cortinas de la alcoba: era Nuño. El portugués se adelantó con precaución, dirigiendo de derecha á izquierda los pálidos rayos de una linterna sorda. Llegado delante de la mesa, levantó la telera, miró la taza medio vacía y puso su linterna en la bandeja. Entonces se dirigió á la alcoba, cuya cortina levantó: un grito ronco expiró en sus labios y sus ojos, dilatados por el terror, quedaron

clavados sobre la fantástica aparición que se presentaba delante de él.

—¿Esto es lo que buscas, no es así, amiguito?—le dijo Osmany, enseñándole la llave de la puerta del canal.

Nuño se retiró hacia atrás, pero el indio saltó sobre él, y consiguiéndolo por el cuello le arrojó medio ahogado sobre un sillón.

—¡Si das un solo grito eres muerto!—dijo Osmany desclavando poco á poco los dedos que se habían incrustado en el cuello del portugués.

Nuño hizo un gesto de súplica.

—¿A dónde debes llevar esta llave?—le preguntó en voz baja el indio.

Nuño respondió con voz temblorosa:

—El señor James debe ir á buscarla bajo la cureña del cuarto cañón de la batería baja.

El indio sacó de su bolsillo una cuerda y empezó á atar al sillón al portugués

—¡Perdón! ¡no me mateis!—balbuceó el miserable, lívido de terror.

Osmany no contestó, y tomó de encima de la mesa una de las pistolas del coronel.

Nuño creyó que le iba á saltar la tapa de los sesos; quiso gritar, pero la voz le faltó por completo.

Con la baqueta de la pistola y un pañuelo

M.C.D. 2022

todo lo que se dirija á socavar la disciplina y á quebrantar el prestigio del Ejército.

Porque yo no puedo menos de salir al paso de la propaganda antimilitarista.

Declara que como hombre de derecho tiene que atender al derecho.

Después manifiesta cómo cuando el juez está rodeado de todos los requisitos indispensables para juzgar, sea quien sea, militar, civil ó jurado lego, tiene derecho á que se respete su fallo por el Gobierno.

Y termina diciendo: «Cuando nos falte el apoyo de la opinión, abandonaremos nuestro puesto, pero mientras permanezcamos en él gobernaremos con nuestro propio criterio. (Grandes aplausos).

El Sr. Iglesias (D. Emiliano)

Comienza diciendo que si tuviera la menor sospecha de la culpabilidad de Ferrer, no vendría á defenderle.

Su convencimiento nace del conocimiento de los hechos.

Se extiende en largas consideraciones sobre el sumario.

A juzgar por lo que dice el orador, ni á Baró ni á Malet se les podía aplicar el procedimiento sumarísimo que se les aplicó, porque no fueron cogidos *infraganti*.

Opina que todo se debió al auditor señor Pastor, supeditado al señor Cierva.

Elogia á los oficiales del Consejo que, usando de sus facultades, condenaron á Malet á prisión perpetua; pero, por desgracia, de nada les sirvió á los oficiales y jefes de aquel Consejo de Guerra, porque, gracias al auditor, fué fusilado.

No se ha podido conseguir que venga á la Cámara la correspondencia telegráfica cambiada entre los señores Cierva y Crespo Azorín.

Analiza algunos datos del proceso y afirma que el juez de Mataró se inhibió del proceso Ferrer, sin que se entablara competencia alguna ni nadie se lo pidiera, y opina el señor Iglesias que esa inhibición se debió á ingerencia del entonces ministro de la Gobernación.

Se defiende de las acusaciones que contra él lanzó el señor La Cierva, diciendo que todo lo que se puede decir acerca de ello lo han dicho ya los órganos de su partido.

Todo el fondo del discurso del señor Iglesias se dirige á combatir al auditor general, á quien presenta el diputado radical como hombre puesto al servicio y á la devoción del señor La Cierva.

Dice á los conservadores que no tenían autoridad moral para reprimir los que habían decretado que fueran los reservistas á Melilla.

Termina diciendo que fué testigo de los sucesos, y en calidad de tal ha hablado; pero que se debe ir á la revistón en virtud de un artículo del Código Militar, que autoriza al ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra

Pronuncia breves palabras para declarar que los auditores han cumplido con su deber.

Pensaba no intervenir hasta que hubiera de contestar á todas las alusiones á la vez: pero no tengo más remedio que decir ahora dos palabras.

A juzgar por las palabras, S. S. desconoce la misión de los auditores y las facultades de los capitanes generales. Los auditores cumplen siempre con su deber, y los capitanes generales se conforman ó no con los informes de aquéllos.

SUELTOS

Una memoria

Hemos recibido, agradeciéndole, un ejemplar que nos envía el Comisario regio de Fomento, don Arturo Carsi, de la memoria que ha presentado al Consejo provincial de Fomento, en demostración del estado de la riqueza agrícola y pecuaria de la provincia y de los medios apropiados para fomentarla.

Del trabajo del señor Carsi, nos ocuparemos en otra ocasión muy detenidamente. Hoy nos limitamos á felicitar á su autor, por el acierto con que le ha concluído.

De Estadística

Terminados los trabajas del Censo de población que correspondieron hacer al Ayuntamiento, inspeccionados por el señor Secretario del mismo, don Clemente García Zamarriego, sabemos que se imprime gran actividad á los trabajos de comprobación de las listas electorales en la Sección de Estadística, bajo la dirección de su ilustrado Jefe don Luis García Pordomingo, habiendo sido nombrados, hasta ahora, por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, cinco auxiliares, de los cuales hasta ayer, solo se han posesionado de sus cargos tres.

Tabernas denunciadas

Ha sido denunciada la dueña de la taberna situada en la calle del Angelete, doña Petra Arranz, por tener abierto su establecimiento, después de la hora reglamentaria.

Por hallarse jugando á los naipes, é infringir por lo tanto lo dispuesto en la R.O. de 29 de Septiembre, han sido denunciadas las tabernas establecidas en la calle de Fernán García número 13 y Angelete 4, respectivamente.

†

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, día 7, y hora de las diez, se dirá la misa por el alma de la **Ilustrísima Señora Doña MARÍA TERESA CABRER Y MESTRES, viuda de Lossantos**, en la Iglesia de las Dominicas.

Sesiones

Por no reunirse suficiente número de Concejales, no celebró sesión anoche la Corporación municipal.

La celebrará mañana en segunda citación.

También celebrará sesión mañana la Comisión provincial.

Via-Crucis

Mañana, á las once, si el tiempo no lo impide, se celebrará el santo ejercicio del Via-Crucis, dirigido por un sacerdote, desde la primera cruz de Sancti Spíritus hasta la ermita de la Piedad.

Juzgado municipal
Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Bernarda Huertas Perlado, de 20 meses.

Nacimientos, ninguno.

Nombramientos

Han sido nombradas maestras auxiliares de la graduada de niñas de Segovia doña Mercedes Peiró y doña Dolores de la Fuente; y destinados á la de niños los maestros don Miguel Santaló y don Faustino Martínez.

Enhorabuena.

El último número del culto periódico ilustrado «Blanco y Negro», en su sección «Gente menuda», publica unas ingeniosas aleluyas, originales del estudioso niño Alfonso Llovet, hijo de nuestro estimado amigo don Mariano.

Reciba el novel literato y sus padres nuestra felicitación.

Viajeros

Han llegado, hospedándose en el Hotel Comercio, don Manuel Blanco, don Alfonso González, don Juan Bonel y don Carlos Bosch.

El tiempo

Hoy nieva sin cesar en Segovia, continuando la baja temperatura de días anteriores.

Denuncias

Ante el Juez Municipal de Muñopedro, han sido denunciados dos vecinos de Sanchidrián (Avila) por hallarse cazando sin licencia.

También lo ha sido ante la Alcaldía de Fresno de la Fuente la vecina del mismo pueblo Cirila Antoranz, por pastoreo abusivo.

Se halla en Valladolid la sección ciclista de la Cruz Roja de Santander, que están haciendo una carrera de resistencia, en la que recorrerán las capitales siguientes: Avila, Madrid, Toledo, Segovia y Burgos, desde donde regresarán á Santander.

HECHOS Y DICHOS

En una zapatería que ostenta el título de «Calzado de lujo».

Un individuo entra indignado, y encarándose con el dueño, le dice:

—Ayer compré aquí estas botas y mírelas usted ya se me han roto.

—Habrá usted andado con ellas.

—¡Claro!

—Entonces es natural—contesta el zapatero despectivamente.—¡Aquí no hacemos botas más que para ir en automóvil!

***

No avergonzarse de una falta propia, es igual á cometerla dos veces.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 7

Nuestra Señora de los Dolores.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

El temporal

Desde las primeras horas de la mañana está nevando copiosamente.

Se hace difícil el tránsito por algunas calles.

Varios tranvías han dejado de circular y se han registrado muchas caídas, algunas con lesiones.

El día, pues, nada tiene que echar en cara á los insoportables días del mes de Enero.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Canalejas, en un extenso discurso, hizo el historial de las cuestiones de Marruecos, que tan hondamente preocupan al Gobierno.

Habló de la conferencia que ayer celebraron en París el señor Pérez Caballero y el ministro de Negocios extranjeros, y trató finalmente de la marcha de los debates parlamentarios, afirmando que el debate Ferrer llegará á su fin, sin incidentes de importancia.

Se conspira contra España

El señor Canalejas desmintió al hablar con los periodistas, el rumor de que se conspira en la frontera de España contra la república portuguesa.

Insistió en que no era cierto y añadió que, en cambio, lo que no ofrece duda es que en la frontera portuguesa se conspira contra la Monarquía Española.

Los libros rojos

Mañana se repartirá entre los senadores y diputados el «Libro rojo», que contiene las negociaciones con Francia, respecto del problema Marroquí.

El otro Libro rojo, que también se repartirá en breve, comprenderá una historia de las negociaciones del Gobierno español con el Vaticano, desde los tiempos de Sagasta.

El gobernador del Banco

El ex-ministro de Hacienda señor Cobián ha sido nombrado gobernador del Banco de España, confirmándose las noticias dadas estos días por los periódicos.

El General Aznar

El general Aznar ha sido nombrado comandante general del Cuerpo de Inválidos de la Guerra.

Sustitución

Para sustituir al actual ministro de Marina señor Pidal Rebollo, en la Dirección del Arsenal de la Carraca, ha sido nombrado el capitán de navío don Guillermo Camargo.

Consejillo

Después del Consejo celebrado en Palacio, se reunieron los ministros en Consejillo.

Este fué breve, y ocuparon principalmente la atención de los consejeros de la Corona, las cuestiones relacionadas con la situación de Marruecos, sobre las que el Gobierno abriga hondos pesimismos.

La ley de Osma

Entre las modificaciones á la ley de Osma, sobre azúcares, se incluirán algunas de las aspiraciones de los cañeros.

CORRESPONSAL

Venta de fincas

Se venden seis obradas y diez estadales, equivalentes á dos hectáreas, treinta y nueve áreas y setenta y tres centiáreas de terreno labrantío, que viene labrando en término de Valseca don Nicomedes Asenjo, vecino del mismo.

Para tratar del precio y condiciones de la venta, dirigirse á su dueño don Indalecio Garzón, Secretario del Ayuntamiento de Rapariegos.

Pérdida

de un galón de seda negro, de diez centímetros de ancho, desde la calle de San Agustín, por la plaza de los Huertos, á la calle Real.

Gratificarán á quien lo devuelva en la calle de San Agustín, 5.

Sirvienta

Se desea de 40 á 50 años de edad, de buenas referencias, para asistir á un señor, solo, soltero, de avanzada edad, en el pueblo de Sangarcía.

Razón: don Felipe Marugán, en dicho pueblo y en esta Administración.

VENTA

Se hace en junto de las magníficas maderas y demás materiales del Rancho de Torrecaballeros, propio de la señora Marquesa viuda de Lozoya; siendo de cuenta del comprador el derribo del edificio.

Recibe proposiciones por escrito don Mariano García Molinero, en Segovia, Plazuela de San Martín, número 6.

Ama de cría

Joven soltera de 21 años, leche de un mes y buenas condiciones, desea criar en casa de los padres de la criatura.

Darán razón en la Administración de este periódico y Teodora Gozalo, en Cozuelos de Fuentidueña.

Se necesita

criado y cocinera. En la Administración de este periódico darán razón.

Venta de ganado

Se venden por su dueño en Grado (Segovia), 200 carneros y 100 ovejas con sus crías, en junto y por partidas.

Para tratar, con el secretario del Ayuntamiento de Grado.

Ama de gobierno

De buenas referencias, desea servir con señora sola, ó sacerdote.

Razón en la Administración de este periódico.

He curado

con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacia años. José Maria de 8 años de edad tuvo una pulmonia cuando tenia 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgaducho, delicado, costándonos grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenia una propensión á hemorragias nasales que todavia le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido á la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARMELO TORRES IZQUIERDO, Madroñera (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican cóntinuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido á la intensa energia de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso.

Probando la

EMULSIÓN SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que á veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Imp. de EL ADELANTADO.

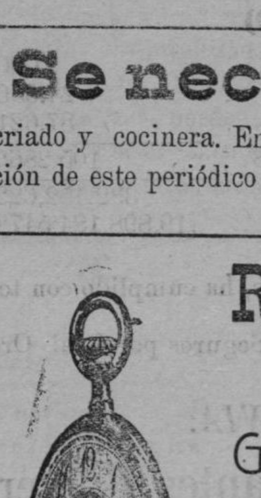

RELOJES EXTRAPLANOS

ORO DE LEY

GARANTIZADOS, 70 PESETAS

Venta á plazos y al contado

JOSÉ MOZO

Isabel la Católica, 5

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUÍTOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de hile

Jovellanos, 5.-*MADRID*

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación — Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca álas enfermedades de al piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos sycosis de la barba comezones, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enferme dades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos losensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortune.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuítamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuítamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambettaa, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, callede San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M Marcos Plaza del Corpus, número 7.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capiatl social (completamente desembolsado), francos....	2.000,00
Reservas efectivas, francos........	24.656'00
Primas á cobrar, francos........	87.621'58
Total de garantías s| Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286'58
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos........	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos........	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Reigstro general de Seguros por Real Orden efcha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCON EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.° (antes Romero)

José Ramón Santiago

Emplastos

Allcock

(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda.
Los *Emplastos Allcock* no tienen igual. Fortalecen los Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado.
Los *Emplastos Allcock* los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dán energía.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.
Plaza Mayor, 41, planta baja.

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»
Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy conveniente

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

Imp. de EL ADELANTADO.

Información mercantil de EL ADELANTADO

SEGOVIA 4

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 las 94 libras.
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
Cebada, á 6'25 id. id.
Algarroba, 6'75 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA
(San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 38 pesetas.
Id. de 1.ª id. id. 37 id.
Id. de 2.ª id. id. 36 id.
Id. de 3.ª saco de 7 id. 14 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.
De 2.ª id. id. de 6 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado:
Entraron 500 fanegas de trigo vendiéndose á 45'00 reales las 94 libras.
Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron 45'00 reales fanega.

Tendencia floja.
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. á 7'25 id.
Cebada, id. á 6'00 id.
Muelas, id. 6'75 id.
Avena 4 id. id.
Vino.—Se paralizó la venta en grandes cantidades. Solo se vende á los revendedores á 20 1\|2 y 21 reales la cántara.

Este mercado algo flojo, porque hay pocas entradas, pero los almacenistas se las disputan.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, se cotizó á 44 1\|2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 30 1\|2 y 31 id.
Cebada, á 24 25 y 1\|2 id. la fanega.
Algarrobas, id. 23 1\|2 24 1\|2 id.
Calcúlase la entrada de trigo en 1000 fanegas.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal lluvias.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 11'00 id,
Centeno, id, 7'25 id,
Cebada, id. á 6'25 id.
Algarrobas. id. á 7'50 id.
Yeros, id. 7'25 id.
Avena, id. 4'25 id.
Cebada ladilla, 7 id. id.
Muelas, id. 7'25 id.
Guisantes, id. 8 id.
Patatas gordas, 1'50 id. id.
Id. de sembrar, 1'25 id. id.

Corresponsal.

M.C.D. 2022